

**ROSA MARÍA ORTIZ RÍOS**  
**MINISTRA DE ENERGÍA Y MINAS**

Rosa María Ortiz Ríos es abogada con experiencia en Derecho Administrativo, Civil, Comercial, Pesquero, Societario, Marítimo e Hidrocarburos, en empresas nacionales y multinacionales, se ha desempeñado en puestos de asesoría y dirección en el Sector Público, en temas vinculados a contrataciones, concesiones, privatizaciones, derecho administrativo y de hidrocarburos.

Ha formado parte del Gabinete de Asesores de la Presidencia de la República y plasmó su experiencia como Presidente del Directorio de PERUPETRO y fue Directora General de Hidrocarburos en el Ministerio de Energía y Minas y asesora del Despacho del Vice Ministro de Energía, teniendo a su cargo la formulación y revisión de normas legales y contratos y convenios del Sub-Sector Energía.

Hasta su designación como Ministra de Energía y Minas, se desempeñó como Jefa del Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles (SENACE) y ha sido además Miembro del Comité Pro Seguridad Energética de PROINVERSION.

También fue Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica del Instituto Metropolitano Protransporte de Lima, asesorando legalmente a la gerencia general, gerencias de línea de la institución. Fue asesora legal de la Gerencia de Fiscalización en Hidrocarburos del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN). Previamente, fue asesora del Despacho Ministerial del Ministerio de Transportes.

Igualmente, cuenta con cursos y seminarios de Especialización en Derecho Administrativo, Ambiental, Civil, Comercial, Societario, Marítimo e Hidrocarburos; cursos y seminarios de Comercio Exterior, Tributación, Privatizaciones y uso de Microcomputador; Diplomados de Contratos Petroleros, de Concesiones Públicas y de Contrataciones del Estado y una Diplomatura de Especialización en Análisis, Gestión y Resolución de Conflictos Socioambientales.

Ha sido expositora y docente en cursos de Extensión Universitaria organizados por OSINERGMIN; del Diplomado Internacional en Derecho de la Energía organizado por Global System Management SAC; profesora en cursos de Cultura Política en la Universidad de Lima y de Derecho de la Energía en la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.